



DATOS IDENTIFICATIVOS

Traducción Especializada Jurídico-Administrativa: Portugues-Gallego-Portugues / Portugues-Español-Portugués

Asignatura	Traducción Especializada Jurídico-Administrativa: Portugues-Gallego-Portugues / Portugues-Español- Portugués			
Código	V01M128V01212			
Titulación	Máster Universitario en Traducción para la Comunicación Internacional			
Descriptor	Creditos ECTS	Selección	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	1	2c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento				
Coordinador/a	Montero Domínguez, Xoán Manuel			
Profesorado	Montero Domínguez, Xoán Manuel Mourelo Pérez, Salvador			
Correo-e	xoanmontero@uvigo.es			
Web				
Descripción general				

Competencias de titulación

Código	
A2	(*)Capacidad para diseñar trabajos experimentales, observacionales y estudios de campo en T/I y para desarrollar en la práctica esos principios mediante la elaboración, presentación y discusión de proyectos reales de investigación empírica en T/I.
A3	(*)Capacidad para analizar, reconocer y evaluar la transcendencia ideológica y sociocultural de una política de traducción para una cultura o comunidad.
A4	(*)Saber establecer un método de trabajo de campo cuyas hipótesis no estén condicionadas por el estado de la cuestión clásico en traductología.
A5	(*)Reconocer y categorizar como traductoras muchas prácticas sociales y multimodales que, dependiendo de las normas establecidas, no son habitualmente reconocidas como tales. Como consecuencia, promover la legitimidad de estas prácticas, tanto profesionales como ocasionales, e incrementar la dimensión teórica de los estudios de traducción e interpretación.
A6	(*)Saber fomentar las buenas prácticas de reciprocidad social en investigación, animando a la persona investigadora a alimentar el diálogo universidad-sociedad mediante la observación directa y el contacto necesarios con la sociedad en la que vive.
A7	(*)Conocer a nivel avanzado los métodos de investigación empírica más importantes aplicables a entornos laborales concretos de la interpretación, en especial en los servicios públicos y en las conferencias internacionales.
B1	(*)Construir una visión holística de los fenómenos de traducción, interpretación y paratraducción en relación con otras actividades y disciplinas científicas.
B3	(*)Conocer a nivel avanzado los métodos de investigación empírica más importantes aplicables a entornos laborales en especialidades y disciplinas relacionadas con la traducción y la interpretación.
B4	(*)Aprender a diseñar, planificar y realizar un trabajo empírico de investigación, ya sea observacional, experimental o un trabajo de campo, entrevista o cuestionario para la investigación.
B5	(*)Asimilar las aportaciones teóricas de interés mutuo entre los estudios traductológicos y otras disciplinas relacionadas.
B7	(*)Poder evaluar el capital social, económico y simbólico de los distintos agentes que intervienen en los distintos procesos relacionados con la traducción /interpretación.
B8	(*)Capacidad para traducir, corregir y revisar productos para la pantalla mediante varias modalidades como por ejemplo doblaje, subtitulación (interlingüística e intralingüística), voces superpuestas y audiodescripción, teniendo en cuenta el cliente y el destinatario.
B9	(*)Capacidad de aprendizaje autónomo y continuo de los contextos técnicos y teóricos relacionados con el proyecto de investigación con el cual se está colaborando.

Competencias de materia	
Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
(*)Capacidad para diseñar trabajos experimentales, observacionales y estudios de campo en T/I y para desarrollar en la práctica esos principios mediante la elaboración, presentación y discusión de proyectos reales de investigación empírica en T/I.	A2
Capacidad para analizar, reconocer y evaluar la transcendencia ideológica y sociocultural de una política de traducción para una cultura o comunidad.	A3
Saber establecer un método de trabajo de campo cuyas hipótesis no estén condicionadas por el estado de la cuestión clásico en traductología.	A4
Reconocer y categorizar como traductoras muchas prácticas sociales y multimodales que, dependiendo de las normas establecidas, no son habitualmente reconocidas como tales. Como consecuencia, promover la legitimidad de estas prácticas, tanto profesionales como ocasionales, e incrementar la dimensión teórica de los estudios de traducción e interpretación.	A5
Saber fomentar las buenas prácticas de reciprocidad social en investigación, animando a la persona investigadora a alimentar el diálogo universidad-sociedad mediante la observación directa y el contacto necesarios con la sociedad en la que vive.	A6
Conocer a nivel avanzado los métodos de investigación empírica más importantes aplicables a entornos laborales concretos de la interpretación, en especial en los servicios públicos y en las conferencias internacionales.	A7
Construir una visión holística de los fenómenos de traducción, interpretación y paratraducción en relación con otras actividades y disciplinas científicas.	B1
Conocer a nivel avanzado los métodos de investigación empírica más importantes aplicables a entornos laborales en especialidades y disciplinas relacionadas con la traducción y la interpretación.	B3
Aprender a diseñar, planificar y realizar un trabajo empírico de investigación, ya sea observacional, experimental o un trabajo de campo, entrevista o cuestionario para la investigación.	B4
Asimilar las aportaciones teóricas de interés mutuo entre los estudios traductológicos y otras disciplinas relacionadas.	B5
Poder evaluar el capital social, económico y simbólico de los distintos agentes que intervienen en los distintos procesos relacionados con la traducción /interpretación.	B7
Capacidad para traducir, corregir y revisar productos para la pantalla mediante varias modalidades como por ejemplo doblaje, subtitulación (interlingüística e intralingüística), voces superpuestas y audiodescripción, teniendo en cuenta el cliente y el destinatario.	B8
Capacidad de aprendizaje autónomo y continuo de los contextos técnicos y teóricos relacionados con el proyecto de investigación con el cual se está colaborando.	B9

Contenidos

Tema

1. La traducción de textos jurídicos y administrativos. La traducción jurídica y la traducción jurada.
2. La organización y ordenamiento jurídico-administrativo portugués y español. Una perspectiva comparada.
3. Tipos de documentos:
 - 3.1. Documentos notariales (escritura de constitución de sociedad, poderes, manifestaciones, etc.)
 - 3.2. Documentos judiciales (exhorto, comisión rogatoria, demanda, sentencia de divorcio, etc.)
 - 3.3. Documentos registrales (Certificado de nacimiento, matrimonio, defunción, antecedentes penales, etc.)
 - 3.4. Documentos administrativos (expedientes académicos, textos legales normativos, etc.)
4. Documentación, terminología y textos paralelos

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Seminarios	4	50	54
Debates	4	50	54
Eventos docentes y/o divulgativos	2	10	12
Foros de discusión	0	28	28
Actividades introductorias	2	0	2

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Seminarios	Clases de aplicación de los contenidos teóricos y de desarrollo del trabajo propio de la/del estudiante
Debates	Prácticas en clase o a través de la plataforma e-learning FAITIC.
Eventos docentes y/o divulgativos	Asistencia del alumnado a actividades de formación docente.
Foros de discusión	Herramienta virtual para presentación de dudas.
Actividades introductorias	Clases de presentación del curso y de la metodología de trabajo

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Seminarios	Los alumnos que necesiten apoyo se atenderán en las horas de tutorías.

Evaluación		
	Descripción	Calificación
Seminarios	Correcta aplicación de conceptos y metodologías en los casos prácticos propuestos para trabajar.	25
Debates	Saber construir un discurso científico razonado y coherente con respecto a los temas propuestos, empleando para ello los conceptos revisados y aplicados en las prácticas de campo.	25
Eventos docentes y/o divulgativos	Análisis razonado y pormenorizado con el fin de demostrar la adquisición de todos y cada uno de los objetivos planteados en este curso.	25
Foros de discusión	Saber construir un discurso razonado y coherente respecto a los temas propuestos en los distintos artículos.	25

Otros comentarios sobre la Evaluación

Fuentes de información

Bibliografía:

- ALCARAZ VARÓ, E., HUGHES, B. (2009) El español jurídico, Barcelona: Ariel.
- BUSTO, M. M., VIEIRA, I. C. (2005) Manual Jurídico da Empresa, Coimbra: Livraria Almedina.
- CALVO CARAVACA, A.-L., CARRASCOSA GONZALEZ, J. (2011) Formularios Procesales Civiles Internacionales, Granada: Comares.
- DAMIÃO, R. T., HENRIQUES, A. (2008) Curso de Português Jurídico, São Paulo: Atlas.
- FONSECA-HERRERO RAIMUNDO, J. I., IGLESIAS SÁNCHEZ, M. J. (2010) Diccionario Jurídico Colex, Madrid: Editorial Colex.
- GUIMARÃES, D. T. (2013) Dicionário Técnico Jurídico, São Paulo: Editora Rideel Lda.
- MELO, H. J. DE (2003) Trâmites e Fórmulas Processuais, Coimbra: Livraria Almedina.
- NASCIMENTO, E., TRABULO, M. (2010) Elucidário de como elaborar documentos de interesse geral, Coimbra: Livraria Almedina.
- PEREIRA, J. T. R. (2011) Prontuário de Formulários e Trâmites. Volume I. Processo Civil Declarativo, Lisboa: Quid Juris.
- PRATA, ANA (2013) Dicionário Jurídico □ Volume I. Direito Civil, Direito Processual Civil, Organização Judiciária, Coimbra: Livraria Almedina.
- SANTOS, W. D. (2001) Dicionário Jurídico Brasileiro, Belo Horizonte: Del Rey.
- VILLA-REAL MOLINA, R., DEL ARCO TORRES, M. A. (2006) Diccionario de Términos Jurídicos, Granada: Comares.

